



SOCIEDAD URUGUAYA PARA EL PROGRESO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SUPCYT)

2007: un año clave

Por Rodolfo Wettstein*

En un contexto de discusión y planificación de cambios profundos en Uruguay, en las áreas de educación, salud, tributación y otros, también este año se ponen en marcha los cambios referentes a la ciencia, tecnología e innovación.

Es así que se está instrumentando el inicio de las actividades de la recientemente aprobada Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y se estaría elaborando el Plan Estratégico Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (PENCTI).

Se ha informado también, por la prensa, que se están gestionando préstamos en organismos internacionales, Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Unión Europea (UE), los que pasarán, junto con los recursos presupuestales, a constituir el núcleo principal del financiamiento del desarrollo en esta área.

Participación

Los eventos mencionados han sido procesados -a diferencia de la estrategia establecida por el Gobierno respecto a la reforma de la Educación, para la cual se convocara a un debate nacional con una multitudinaria participación- por un pequeño grupo de técnicos elegidos por el Gabinete Ministerial de la Innovación entre los integrantes de su Equipo Operativo.

Sólo al final del proceso de elaboración del proyecto de ley de la ANII se pudo conocer, en detalle, el texto elaborado por el Equipo Operativo del Gabinete Ministerial de la Innovación (EOGMI) y, afortunadamente, en una etapa de consulta a la Universidad de la República, se pudo llegar a introducir algunas modificaciones menores, pero significativas.

Es cierto que, durante el año pasado, se efectuaron algunas reuniones convocadas por el EOGMI, que mayoritariamente han tenido un carácter informativo. La más reciente de estas instancias fue la realizada el 22 de Noviembre de 2006, en el LATU, que diera lugar a una publicación que contiene los lineamientos generales de la política en materia de ciencia, tecnología e innovación y las versiones completas de las participaciones de los ministros integrantes del GMI y de algunos de los integrantes del EOGMI.

Sin embargo, no ha habido instancias de participación activa en este proceso, ni para la Universidad de la República (que no está directamente representada en el EOGMI), ni para otros actores directos, ejecutores de la actividad de investigación científica y tecnológica.

Afortunadamente, y constituyendo un excelente ejemplo del potencial de aporte de Supcyt, se ha podido participar respondiendo a una convocatoria efectuada por el EOGMI en un tema puntual, el rediseño del Fondo Nacional de Investigadores (FNI) y su transformación en un Sistema Nacional de Investigadores (SNI), instancia que posteriormente incluyera, por parte de la Universidad de la República, una consulta electrónica y colecta de opinión de los interesados.



Preocupación

Nos preocupa también, además de la falta de participación de los actores en esta etapa tan importante de elaboración de políticas e instrumentos, y dicho con sentido plenamente constructivo, la significativa ausencia de la mención a un anteriormente propuesto Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, instrumento fundamental de planificación e incorporación de las instituciones ejecutoras de investigación científica y tecnológica, en un sistema armónico de integración y complementación.

De acuerdo al texto aprobado para la constitución de la ANII, la relación de la misma con lo que se ha dado en llamar "el archipiélago de instituciones", queda limitada a los aspectos de financiamiento de proyectos, y suponemos que, posteriormente, a un sistema nacional de investigadores y de becas.

Mas allá de la indudable idoneidad y las buenas intenciones de quienes están llevando a cabo esta renovadora e importante tarea, creemos que no sólo es bueno por democrático, sino por ser necesario y altamente conveniente, que se lleven a cabo instancias, que además de informativas sobre lo que se va procesando, sean de

participación directa de los actores, de recepción de ideas y aportes que serán altamente enriquecedores por sus contenidos.

Esta etapa es imprescindible para que, quienes trabajamos en este campo, nos podamos sentir realmente parte de este proceso y por tanto comprometidos con el mismo, aumentando así las posibilidades de éxito. Es por ello que, por este medio, solicitamos a las autoridades nacionales una apertura participativa en el proceso de elaboración del futuro de la ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Se están comprometiendo, sin lugar a dudas, el financiamiento de los próximos años, pero también instrumentos y herramientas cuyo buen funcionamiento incidirá directamente en el desempeño de la investigación en el país y por ende, en las posibilidades de innovación nacional.

*** Rodolfo Wettstein es Presidente de SUPCYT y Consejero del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable**

**SOCIEDAD URUGUAYA PARA EL PROGRESO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (SUPCYT)
RENOVACIÓN DE AUTORIDADES,
PERÍODO 2007-2009
CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO**

La Comisión Electoral de Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología - SUPCYT - convoca a los socios habilitados al acto eleccionario para la renovación de Comisión Directiva y Comisión Fiscal. Son socios habilitados aquellos que teniendo más de un año de antigüedad en la asociación al momento del acto eleccionario, estén al día con el pago de la cuota social.

El acto eleccionario se realizará durante 3 días sucesivos:

*** Miércoles 2 de Mayo** de 2007 en Facultad de Ingeniería, Univ. de la República; de 12:00 a 14:00 horas, en Decanato.

*** Jueves 3 de Mayo** de 2007 en Facultad de Ciencias, Univ. de la República; de 10:00 a 18:00 horas; en Decanato; y

*** Viernes 4 de Mayo** de 2007 en las oficinas de SUPCYT, de 12:00 a 19:00 horas.

Se habilitarán sistemas de cobranza para aquellos socios que deseen ponerse al día con la cuota social.

Comisión Electoral: Gerardo Agresta, Miguel Azar, Fernando Castellanos, Claudio Martínez, María Laura Martínez y Mariana Pereyra.

Montevideo, 2 de marzo de 2007



Actividades a Realizar en 2007

1. Expedición Ciencia: Tres estudiantes uruguayos participaron de Expedición Ciencia 2007 en Villa Angostura. Se planea organizar un campamento para orientadores para replicar la experiencia en Uruguay.

2. Uruguay 2020 II: Se están considerando distintos países para invitarles a que expongan su forma de llegar a un país innovador.

3. Elecciones 2007 en SUPCYT: Se realizarán el 2, 3 y 4 de mayo de 2007.

4. Apoyo a Semanacyt 2007: SUPCYT se ha comprometido a colaborar en todas las actividades que se organicen.

5. Ciencia, Tecnología y Sociedad III: En junio tendrá lugar en Montevideo la reunión "Ciencia, Tecnología y Sociedad III", reunión conjunta, regional, de las sociedades para el progreso de la ciencia de Uruguay, Brasil y Argentina.

6. Ciclo de Charlas en la Biblioteca Nacional: Se entiende importante continuar con el ciclo dando énfasis en la Educación para el fortalecimiento de la CTI nacional.

7. Programa "Esquinas": Se realizarán charlas de divulgación científica en los barrios vinculadas al programa "Esquinas" de la Intendencia Municipal de Montevideo.

8. Interior: Se buscarán acuerdos con Intendencias del Interior para que exhiban la Exposición Einstein y para coordinar ciclos de charlas en forma regular en el interior del país.

9. Museo Nacional de C&T: Se continuará actuando con vista a la creación del Museo Nacional de C&T y se contribuirá con la organización de un Seminario de Museología con Ciencia Viva.

10. Grupos de Trabajo: Es imprescindible fortalecer la acción de los Grupos de Trabajo. Todos los socios y allegados que deseen colaborar con estas actividades serán bienvenidos.